

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE SABERES

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

CURSO:

4to

MODALIDAD:

Bachiller en Humanidades y Cs.
Sociales

AÑO:

2.025

Profesora Karina Paola Rubio

1. OBJETIVOS GENERALES:

Comprender los fundamentos, enfoques y aplicaciones de la Antropología Social y Cultural, reconociendo su evolución histórica, su diversidad de corrientes teóricas y su relevancia en el análisis de las realidades sociales, con especial atención al contexto argentino y regional.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Primer trimestre:

Reconocer a la Antropología como una ciencia social, comprendiendo su definición, objeto de estudio y vínculos con otras disciplinas.

Analizar el desarrollo histórico de la Antropología, identificando sus principales etapas y el contexto en el que surge como ciencia.

Segundo trimestre:

Examinar las principales corrientes tradicionales y actuales en Antropología, considerando sus fundamentos teóricos y metodológicos.

Reflexionar críticamente sobre las narrativas hegemónicas en la disciplina, incorporando perspectivas alternativas como el postmodernismo, el feminismo y la crítica poscolonial.

Tercer trimestre:

Analizar los aportes de la Antropología en el estudio de la identidad, la diversidad cultural y los pueblos originarios en la cultura Inca.

CAPACIDADES

Resolución de problemas: Aplicar conceptos y herramientas de la Antropología para interpretar y proponer alternativas frente a problemáticas sociales y culturales, considerando la diversidad de contextos y actores involucrados.

Pensamiento crítico: Analizar críticamente discursos y representaciones sociales sobre la cultura, la identidad y la otredad, reconociendo sesgos, prejuicios y relaciones de poder.

Trabajo con otros: Participar de manera colaborativa en espacios de análisis y producción colectiva de conocimiento, valorando el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad de perspectivas.

UNIDADES DE SABERES

◆ **PRIMER TRIMESTRE:**

La ciencia antropológica. Definición de Antropología. Reseña histórica de la conformación de la Antropología, como disciplina y como ciencia: 1era etapa: Primeras reflexiones, 2da etapa: de la Ilustración hasta la actualidad. Objetivos, fines e importancia de la Antropología.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Corrientes tradicionales de la Antropología: el evolucionismo antropológico. Tendencias actuales en la antropología: Interpretativismo: Geertz. Crítica a las narrativas hegemónicas: Postmodernismo y crítica poscolonial. Antropología feminista y de género.

TERCER TRIMESTRE:

Proyecto: "Los niños de Lullailaco". Concepciones antropológicas de la cultura Inca.

BIBLIOGRAFIA:

Para el alumno:

Material bibliográfico otorgado por la docente

Para la docente:

Mariana Melgarejo: Antropología cultural. Ediciones Aula Taller, 2010.-

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: Antropología. Guía de estudios. Educación Adultos 2000, 2022.-

"Los argentinos: Génesis de una sociedad" de José Luis Romero.

"Los chicos de la calle: Trabajo infantil y ciudadanía en la Argentina del siglo XXI" de Diego Pereyra y Marcela Gracia.

"Nuestros cuerpos, nuestras vidas: Identidad, desigualdades y políticas de salud en Argentina" de Mariela Eva Rodríguez y Marcela Ceballos.

"Etnografías contemporáneas de Argentina: Desigualdades, política y cultura" de Rosana Guber y Paula Sibilia.

"Antropología y colonialismo en América Latina: Experiencias etnográficas desde el conflicto y la negociación" de Florencia Novick y Alejandro Haber.

"Pueblos originarios de Jujuy: Una aproximación antropológica" de Hugo Ratier y Luciana Cardarelli.

"Jujuy: Territorio, historias y antropología" de Luis F. Angosto-Ferrández y Luciana Mignoli.

"Antropología de la protesta: Política y movimientos sociales en la Argentina contemporánea" de Pablo Barbeta y Mónica Tarducci.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

Para Etapas Compensatorias:

- ❖ Deberá rendir temas por Trimestre.
- ❖ Deberá obtener en cada Trimestre como calificación el 60% o más para APROBAR.
- ❖ Se insistirá en objetivos que el alumno no haya alcanzado.

Modalidad Escrita de Evaluación:

- ❖ Deberá obtener el 60% o más para APROBAR.
- ❖ Si obtiene entre el 40% y el 57% pasa a INSTANCIA ORAL.

- ❖ Si obtiene menos del 40% DESAPROBADO.

Mesa Examinadora

- Deberá obtener el 60% o más para APROBAR.
- Si obtiene entre el 40% y el 57% pasa a INSTANCIA ORAL.
- Si obtiene menos del 40% DESAPROBADO.

REQUISITOS QUE EL ALUMNO DEBERA CUMPLIR PARA PRESENTARSE ANTE LA COMISION EVALUADORA:

1. Permiso de Examen (retirarlo 10 minutos antes del inicio del examen en SECRETARIA)..
2. Uniforme del Establecimiento.
3. Presentación del alumno con 10 minutos de anticipación

.....
PROF. KARINA PAOLA RUBIO